

INFORME DEL EVENTO AGRESIONES POR ANIMALES POTENCIALMENTE TRANSMISORES DE RABIA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, SEMANA 01 A 52 DE 2022.

Nombre del autor o autores
Referente evento Harold Antonio Díaz Muñoz
Oficina Epidemiología
Subdirección Salud Pública
Instituto Departamental de Salud de Nariño

1. INTRODUCCIÓN

La infección por el virus de la rabia es más frecuente en países con menor desarrollo económico; causando miles de muertes cada año, Asia y África aportan el 95 % de los fallecimientos por esta infección. Es de resaltar que el 40 % de las personas mordidas por un animal sospechoso de ser portador son niños menores de 15 años y que el 99 % de los casos de infección por este virus son transmitidos por perros domésticos. A pesar de esto la infección transmitida por murciélagos se ha convertido en un problema de salud pública en Australia y Europa Occidental (15-17).

Aunque las cepas salvajes del virus de la rabia circulan en todas las regiones del país, en los últimos cinco años los siguientes departamentos han reportado las siguientes variantes (V) del virus: Boyacá un caso por V4, Cundinamarca dos casos por VAtípica1, Santander tres casos, uno por VAtípica y 2 por V3, Tolima un caso por VAtípica y Valle del Cauca dos casos por V4.

En contraste los departamentos con casos de rabia en perros, gatos y otros animales reportaron las siguientes variantes: Antioquia un gato por VAtípica1, Caldas en un perro de monte por V desconocida, Casanare un gato por V3, Cauca un gato por V3, Magdalena 10 perros y dos zorros por V1 (único departamento del país con casos de rabia por esta variante), Tolima un perro por VAtípica1 y Valle del Cauca un gato por V5(29-35). (1)

Durante el año 2022 se observa un aumento del 18.0% de los casos de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia, comparado con el año inmediatamente anterior.

La mayor cantidad de casos se presentó en el género femenino, la mayoría de los casos por este evento provienen de la cabecera municipal, la mayor cantidad de la población afectada se encuentra afiliada al régimen subsidiado, y de acuerdo a pertenencia étnica se encuentra el grupo "otro" y como los más afectados en lo que respecta a grupo etario, es en los de 21 a 30 años.

Del total de casos notificados en el año 2022, el 92,6% fueron agresiones por perros, seguido de agresiones por gatos con el 6,7%, y en menor porcentaje se presentaron por otro tipo de animales.

En lo que respecta a la clasificación de los casos, se puede observar que el 51,0% están las no exposiciones, el 42.0% exposiciones leves y solo el 7.0% son graves, como se observa en las tablas No. 3 y 4; de acuerdo a esto en algunos casos el manejo con tratamiento de vacuna y suero no fue el adecuado, debido a que en algunos clasificados como no exposición se ordenó la administración de vacuna y suero, igual situación ocurre con las exposiciones leves y las graves en ocasiones solo se ordenó vacuna y en otras no se ordenó ningún tratamiento. Teniendo en cuenta esta situación desde el área de epidemiología y salud ambiental

del IDSN se está realizando el análisis permanente de la notificación y se brindan talleres con los municipios para aclarar las diferentes situaciones que se les presentan y así realizar una adecuada clasificación y manejo de los casos.

Los datos que se presentan en este informe de evento son el resultado del análisis y consolidación de la información suministrada por las 64 Unidades Notificadoras Municipales UNM, correspondientes al departamento de Nariño, de las cuales se caracterizan, analizan y elaboran gráficas y tablas del evento, teniendo en cuenta la estructura IMRD (Introducción, método, resultados y discusión, conclusiones y recomendaciones).

2. OBJETIVOS

Describir el comportamiento de la notificación de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia en el departamento de Nariño durante 2022.

Caracterizar el evento en el Comportamiento demográfico, social y variables complementarias de interés.

3. MATERIALES Y MÉTODOS

Se realizó un estudio descriptivo, retrospectivo teniendo en cuenta información captada en el Sistema de información de Vigilancia Departamental, SIVIGILA individual, de los casos notificados de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia (código 300, rabia humana código 670 y rabia animal en perros y gatos código 650), por parte de las 64 Unidades Notificadoras Municipales. Además, se realizó la revisión de la calidad del dato y depuración de la base de datos.

Para el análisis se tuvo en cuenta los casos en tiempo, lugar y persona de acuerdo con las variables contenidas en la ficha de notificación (datos básicos y complementarios).

Comportamiento de la notificación: Se describen los casos de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia notificados durante el año 2022 y se presentan los datos a través de una gráfica comparativa entre los años 2021 y 2022.

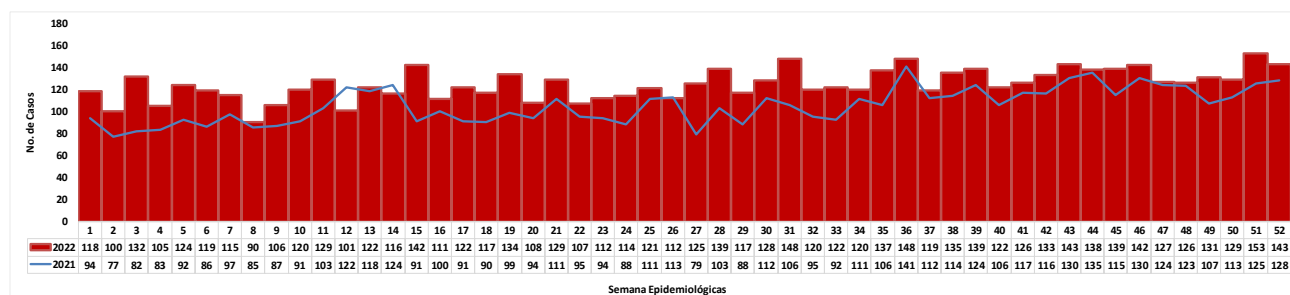
HALLAZGOS

Se realizó revisión de la calidad del dato y la respectiva depuración de la base del dato, se hizo un análisis de los casos teniendo en cuenta el tiempo, lugar y persona de acuerdo a ficha de datos básicos y complementarios código 300.

4.1 Comportamiento de la notificación:

Durante el año 2022 se notificaron un total de 6.475 casos de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia, y se presentan los datos a través de una gráfica comparativa entre los años 2021 y 2022.

Gráfica No. 1. Tendencia comparativa casos agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia, departamento de Nariño – años 2021 - 2022



Fuente: Oficina de epidemiología, IDSN 2022

4.2 Magnitud en lugar y persona (datos básicos):

Para este punto se tiene en cuenta las variables de la ficha de notificación de datos básicos, donde se tuvo en cuenta el sexo, la afiliación al sistema general de seguridad social en salud (SGSSS), área de ocurrencia y la pertenencia étnica.

Tabla No. 1. Comportamiento demográfico y social de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia, departamento de Nariño, 2022.

Variable	Categoría	Casos	%
Genero	Masculino	3.177	49,1
	Femenino	3.298	50,9
Área de Procedencia	Cabecera municipal	4.077	63,0
	Rural disperso	1.745	26,9
	Centro poblado	653	10,1
Tipo de régimen	Subsidiado	4.659	72,0
	Contributivo	1.338	20,7
	Excepción	298	4,6
	No asegurado	95	1,5
	Indeterminado	85	1,3
	Otro	5.747	88,8
Pertenencia étnica	Indígena	448	6,9
	Negro, mulato, afrocolombiano	268	4,1
	Raizal	6	0,1
	Rom, gitano	4	0,1
	Palenquero	2	0,0
	Otro	5.747	88,8
Grupos etáreos	1 - 10 años	918	14,2
	11 -20 años	982	15,2
	21 - 30 años	1040	16,1
	31 - 40 años	930	14,4
	41 - 50 años	800	12,4
	51 - 60 años	740	11,4
	61 - 70 años	561	8,7
	71 -80 años	363	5,6
81 y más años	141	2,2	

Fuente: Oficina de epidemiología, IDSN 2022

4.3 Comportamiento de otras variables de interés (datos complementarios):

Se realizó el análisis del comportamiento del evento, teniendo en cuenta datos complementarios de la ficha de notificación, donde se tuvo en cuenta la especie de animal agresor, clasificación de la notificación y la localización anatómica de la agresión.

3.4 Comportamiento de otras variables de interés (datos complementarios)

Tabla No. 2. Especie de animal agresor, departamento de Nariño, 2022

Especie de animal	Casos	%
Perro	5.993	92,6
Gato	437	6,7
Porcino	12	0,2
Grandes roedores	9	0,1
Equino	7	0,1
Otros silvestres	6	0,1
Bovino Bufalino	5	0,1
Murciélago	3	0,0
Ovino-Caprino	2	0,0
Mico	1	0,0

Fuente: Oficina de epidemiología, IDSN 2022

Tabla No. 3. Clasificación y administración de suero antirrábico los casos de APTR, departamento de Nariño, 2022

Aplicación de Suero	Clasificación							
	No exposición	%	Leve	%	Grave	%	Total	%
Si	14	0,2	71	1,1	330	5,1	415	6,4
No	3.295	50,9	2.649	40,9	116	1,8	6.060	93,6
Total general	3.309	51	2.720	42	446	7	6.475	100

Fuente: Oficina de epidemiología, IDSN 2022

Tabla No. 4. Clasificación y administración de vacuna antirrábica a los casos de APTR, departamento de Nariño, 2022

Aplicación de Vacuna	Clasificación							
	No exposición	%	Leve	%	Grave	%	Total	%
Si	130	2,0	2.609	40,3	426	6,6	3.165	48,9
No	3.179	49,1	111	1,7	20	0,3	3.310	51,1
Total general	3.309	51	2.720	42	446	7	6.475	100

Fuente: Oficina de epidemiología, IDSN 2022

Tabla No. 5. Localización anatómica de la agresión causada por un animal potencialmente transmisor de rabia, departamento de Nariño, 2022

Localización Anatómica	Casos	%
Miembro Inferior	3.752	57,9
Manos, Dedos	1063	16,4
Miembro Superior	979	15,1
Cara, Cuello, Cráneo	666	10,3
Pies, Dedos	213	3,3
Tronco	165	2,5
Genitales Externos	38	0,6

Fuente: Oficina de epidemiología, IDSN 2022

Tabla No. 6. Los 10 municipios con mayor número de casos de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia, departamento de Nariño, 2022

Municipios	Total casos	Tasa * 100.000 hb	Municipios	Total casos	Tasa * 100.000 hb	Municipios	Total casos	Tasa * 100.000 hb
Pasto	2338	594,9	Ancuyá	61	708,5	La Llanada	28	432,4
Ipiales	635	547,7	El Tambo	58	419,7	La Florida	27	272,2
Tumaco	206	80,1	Aldana	56	760,1	Ospina	27	385,8
La Unión	173	544,4	Cuaspud	56	608,2	Arboleda	26	308,5
Sandoná	172	869,3	Mallama	55	614,3	Barbacoas	26	45,9
Buesaco	159	664,3	Guaitarilla	54	476,4	Funes	25	350,1
Túquerres	147	329,5	Colón Genova	53	636,8	Cartago	24	351,6
Samaniego	139	500,6	El Peñol	50	671,1	Nariño	24	551,7
Guachucal	132	682,0	Los Andes	50	539,0	Imués	22	295,2
La Cruz	115	616,3	Contadero	48	662,8	Olaya Herrera	20	79,3
Chachagüí	113	737,8	Ricaurte	47	234,1	Leiva	17	177,5
Yacuanquer	90	820,6	San Bernardo	45	490,2	Providencia	17	305,9
San Pablo	88	594,4	Tangua	38	285,0	Cumbitara	13	225,2
Consaca	87	632,7	Santacruz	34	306,7	Mosquera	13	103,2
Córdoba	83	535,8	Puerres	32	382,2	La Tola	11	147,3
Linares	82	818,3	Sapuyes	31	428,3	Roberto Payán	8	63,0
Pupiales	78	452,6	El Charco	30	132,9	El Rosario	5	41,4
Albán	77	825,5	Gualmatán	30	425,8	Santa Bárbara	4	30,2
Taminango	74	413,5	Policarpa	30	306,5	Magüi Payan	2	7,8
Cumbal	71	191,5	San Lorenzo	30	162,9	Total departamento	6.475	397,4
El Tablón de Gómez	69	483,4	Belén	29	459,9			
Potosí	62	615,9	Iles	29	379,6	Colombia	149.018	288,8

Fuente: Oficina de epidemiología, IDSN 2022

4.5. INDICADORES:

Proporción de Incidencia agresiones por animales potencialmente transmisores de la rabia:
 Numerador: número de casos nuevos de agresiones y contactos con animales potencialmente transmisores

de rabia en Colombia. Denominador: Total población según Censo DANE (proyección al año correspondiente). * 100.000

$$6.475 / 1.629.181 = 397,4 \times 100.000\text{hb.}$$

Proporción de personas expuestas al virus rábico: Número de pacientes con agresión o contacto con animal potencialmente transmisor de la rabia, clasificados con exposición leve y grave. /número total de personas con agresión o contacto con un animal potencialmente transmisor de rabia *100.

$$3.166/6.475 = 48,9\%$$

Proporción de casos que cumplen la definición de caso de No exposición: Número de casos notificados como no exposición que cumplen la clasificación de No exposición. Denominador: Número de casos notificados clasificados como No exposición *100.

$$3.694 / 3.309 = 111,6\%$$

4. DISCUSIÓN

Durante el año 2022 se observa un aumento del 18.0% de los casos de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia, comparado con el año inmediatamente anterior.

La mayor cantidad de casos se presentó en el género femenino, la mayoría de los casos por este evento provienen de la cabecera municipal, la mayor cantidad de la población afectada se encuentra afiliada al régimen subsidiado, y de acuerdo a pertenencia étnica se encuentra el grupo "otro" y como los más afectados en lo que respecta a grupo etario, es en los de 21 a 30 años.

Del total de casos notificados en el año 2022, el 92,6% fueron agresiones por perros, seguido de agresiones por gatos con el 6,7%, y en menor porcentaje se presentaron por otro tipo de animales.

En lo que respecta a la clasificación de los casos, se puede observar que el 51,0% están las no exposiciones, el 42.0% exposiciones leves y solo el 7.0% son graves, como se observa en las tablas No. 3 y 4; de acuerdo a esto en algunos casos el manejo con tratamiento de vacuna y suero no fue el adecuado, debido a que en algunos clasificados como no exposición se ordenó la administración de vacuna y suero, igual situación ocurre con las exposiciones leves y las graves en ocasiones solo se ordenó vacuna y en otras no se ordenó ningún tratamiento. Teniendo en cuenta esta situación desde el área de epidemiología y salud ambiental del IDSN se está realizando el análisis permanente de la notificación y se brindan talleres con los municipios para aclarar las diferentes situaciones que se les presentan y así realizar una adecuada clasificación y manejo de los casos.

La mayoría de las personas afectadas en el 2022 por agresiones de acuerdo al sitio anatómico se encuentran a nivel de miembros inferiores, en menor porcentaje en manos, dedos y miembros superiores.

Para el año 2022 se notificaron un total de 6.475 casos de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia, de los cuales la mayor cantidad se presentó en el municipio de Pasto, seguido del municipio de Ipiales, Tumaco y La Unión y de acuerdo a la tasa por 100.000 habitantes se puede observar que de los 64 municipios que tiene el departamento de Nariño, hay 35 que superan la tasa departamental (397,4) e incluso la Nacional (288,8)

5. CONCLUSIONES

El 50,9% de los eventos de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia se notificaron en el género femenino, el 63,0% proceden de cabecera municipal, en cuanto a su afiliación a salud el 70,2% se encuentran afiliados en el subsidiado, la pertenencia étnica más afectada por este evento, está en el grupo "otro" con el 88,8%, teniendo en cuenta el grupo etario donde más se presentaron las agresiones es entre los 21 a 30 años con el 16,1% y 11 a 20 años con el 15,2%.

El 51,0% de los casos de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia se clasificaron como no exposición, el 42,0% exposición leve, mientras que exposiciones graves se observa el 7,0%, aclarado que en algunos casos el manejo con tratamiento de vacuna y suero no fue el adecuado, debido a que en algunos casos clasificados como no exposición se ordenó la administración de vacuna y suero, igual situación ocurre con las exposiciones leves o las graves que en ocasiones solo se ordenó vacuna y en otras no se ordenó ningún tratamiento.

El animal agresor que más provocó agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia, es el perro con el 92,6%, seguido de los gatos con el 6,7% y en menor proporción se evidencia las agresiones ocurridas por otros animales

Para el año 2022 no se reportaron casos de rabia humana ni rabia animal en perros y gatos, aunque hubo algunas alertas en las cuales se contó con resultados negativos.

Del total de casos notificados para el año 2022 se la mayor cantidad se presentó en el municipio de Pasto, seguido del municipio de Ipiales, Tumaco y La Unión y de acuerdo a la tasa por 100.000 habitantes se puede observar que de los 64 municipios que tiene el departamento de Nariño, hay 35 que superan la tasa departamental (397,4) e incluso la Nacional (288,8), entre los municipios con una mayor tasa se encuentran: Sandoná (869,3*100.000hb), Albán (825,5*100.000hb), Yacuanquer (820,6*100.000hb), Linares (818,3*100.000hb), Aldana (760,1*100.000hb), entre otros.

El 57,9% de las agresiones se presentaron a nivel de miembros inferiores, seguido de manos, dedos con el 16,4%, miembro superior el 15,1%, y de cara, cuello, cráneo el 10,3%, lo que sumado se obtiene más del 80,0%

6. RECOMENDACIONES

Se recomienda al personal médico de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, realizar una buena anamnesis, con el fin de hacer una adecuada clasificación del caso y así evitar tratamientos innecesarios.

Mantener vigilancia, prevención y control de la transmisión de manera permanente del evento, por parte de las entidades territoriales del departamento con el fin de evitar la mortalidad en la población.

8. BIBLIOGRAFÍA

1. Instituto Nacional de Salud (INS). Protocolo de Vigilancia integrada de rabia humana. Código 300 y 670. Protocolo e vigilancia en salud pública [Internet]. Instituto Nacional de Salud; 2017 [citado 30 de abril de 2023]. Disponible en: https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Lineamientos/Pro_Vigilancia%20Integrada%20Rabia.pdf.